San José de Cúcuta, 03 de febrero de 2025

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO

H A C E C O N S T A R :

Que, en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental, en la dirección electrónica definida por el Departamento Nacional de Planeación, se encuentra registrado Actualizado el ***PROYECTO*** *denominado* ***FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO CONVENCIONAL Y PARANACIONAL E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER*** *identificado con el código* ***BPIN 2024004540094.***

El Proyecto ***2024004540094*** *presenta registro de ajuste #6: AJUSTE SIN TRAMITE PRESUPUESTAL CON VIABILIDAD TECNICA, JURIDICA Y FINANCIERA DEL 27-ENE-2025 FIRMADA POR LEIDY JANETH ORTIZ CONTRERAS - ALID CONSTANZA CARRASCAL DURAN QUE CONTEMPLA MAYORES Y MENORES ACTIVIDADES Y DA CUMPLIMIENTO DOCUMENTAL A CINCO ACTIVIDADES DURANTE LA VIGENCIA 2025:*

1. LIGAS DEL DEPORTE CONVENCIONAL Y PARANACIONAL APOYADAS CON SALIDAS PARA LA PREPARACIÓN Y CLASIFICACION DE DEPORTISTAS A JUEGOS NACIONALES Y PARA NACIONALES POR $2.574.062.124

2. RECURSO HUMANO TÉCNICO Y DE CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE PARA LA PREPARACION DE DEPORTISTAS DE RENDIMIENTO DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO CON MIRAS A LA CLASIFICACION DE LOS JUEGOS NACIONALES Y PARANACIONALES POR $3.425.937.876

3. ESTIMULOS A DEPORTISTAS MEDALLISTAS EN JUEGOS NACIONALES Y PARANACIONALES 2024-2027 POR $661.200.000

4. BASE DE DATOS DEL DEPORTE DE RENDIMIENTO, ALTO RENDIMIENTO Y RESERVA DEPORTIVA DEL DEPARTAMENTO POR $40.000.000

5. CENSO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL DEPARTAMENTO Y RECREATIVOS DEL DEPARTAMENTO POR $40.000.000

Nota 1: La verificación realizada por la secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial por medio de ***NATALIA TORRADO,*** *en ningún caso hace referencia a la calidad de los estudios, diseños, presupuestos y análisis financieros, así como a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son de* ***responsabilidad de quién presenta el ajuste al proyecto de inversión y solidariamente de la instancia encargada de expedir la viabilidad sectorial.***

Nota 2: ***Para la ejecución*** *de este proyecto: 1. la inversión debe regirse conforme a la matriz de cofinanciación; 2. Las actividades deben ejecutarse estrictamente de acuerdo con lo contemplado en los componentes; 3.* ***Los ejecutores*** *de los proyectos de inversión* ***son responsables del seguimiento*** *físico, financiero, presupuestal, de resultados y de metas*

Nota 3: Cualquier modificación a realizarse debe presentarse junto con los documentos que la soporten, por quien presentó el proyecto de inversión o por el ejecutor, como ajuste a la Oficina de Gestión de Proyectos de Inversión para su respectivo registro, previa viabilidad sectorial positiva y trámite presupuestal aplicado en APLICATIVO DEFINIDO POR DNP.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

CLARA MARCELA ANGULO SANTANDER
Secretaria

Proyecto: Lilia Beatriz Villamizar Mogollón. Profesional Especializado

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: **5956200 - 018000185783** - Email: **secplaneacion@nortedesantander.gov.co**
www.nortedesantander.gov.co